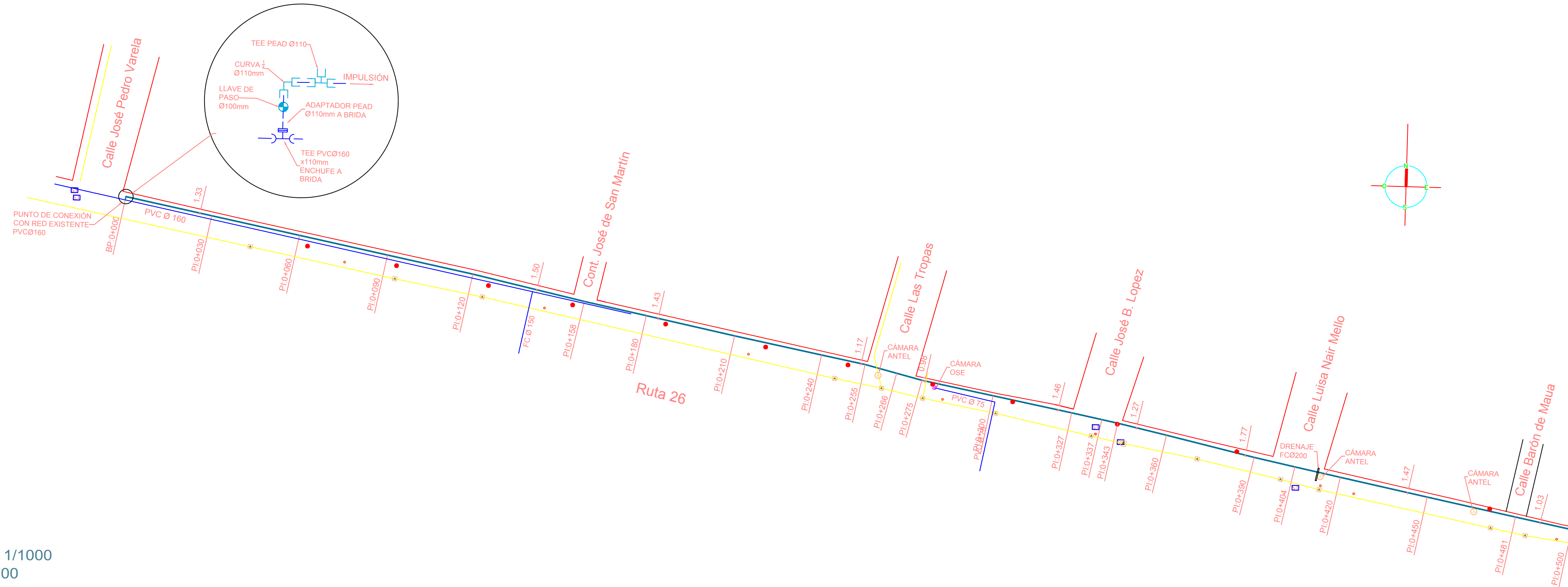
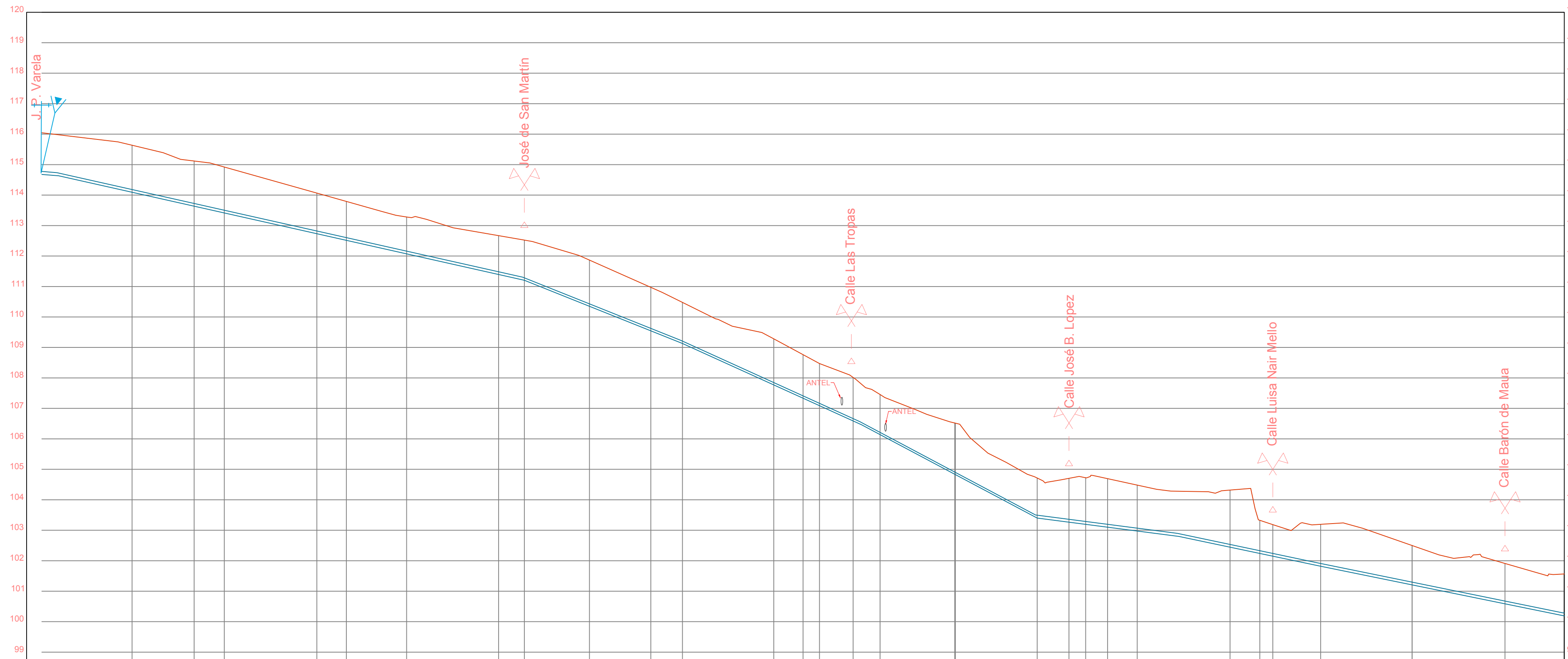


**PLANIMETRÍA**  
ESCALA: 1/1000



**ALTIMETRÍA**  
ESC. HORIZONTAL: 1/1000  
ESC. VERTICAL: 1/100



PROGRESIVA	0+000	0+006	0+030	0+060	0+090	0+120	0+150	0+180	0+210	0+240	0+255	0+265	0+275	0+300	0+327	0+337	0+343	0+360	0+373	0+390	0+404	0+420	0+450	0+481	0+500			
COTA TERRENO	116.02	115.98	115.64	114.52	114.07	113.28	111.87	110.48	109.28	108.47	108.02	107.45	106.52	104.71	104.70	104.32	104.46	104.46	104.32	104.32	103.18	103.16	102.50	101.81	101.56			
ZAMPEADO	114.88	114.63	114.09	113.41	112.79	112.07	110.35	108.13	107.77	107.09	106.60	106.14	104.84	103.49	103.27	103.19	102.99	102.99	102.80	102.45	102.15	101.82	101.21	100.59	100.19			
PROFUNDIDAD	1.37	1.34	1.54	1.52	1.33	1.35	1.33	1.33	1.31	1.46	1.36	1.36	1.31	1.31	1.46	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36			
TUBERIA	PEAD Ø 110																											
PENDIENTE (%)	-0.81%		-2.24%			-3.99%			-4.54%				-5.31%			-1.30%			-2.10%				-2.04%		-1.33%			

**PLANO DE UBICACIÓN**



**SIMBOLOGIA UTILIZADA**

- TUBERÍA A CONSTRUIR
- TUBERÍA EXISTENTE OSE
- BORDE DE PAVIMENTO
- LÍNEA DE PROPIEDAD
- ANTEL
- VAJINA DE PROTECCIÓN
- CÁMARA OSE
- ANTEL MOJONES
- CÁMARA ANTEL
- CÁMARA UTE
- SEÑAL DE TRANSITO
- COLUMNAS UTE
- ÁRBOLES
- CURVA 1/4
- CURVA 1/8
- TEE
- REDUCCIÓN
- LLAVE DE PASO
- VÁLVULA DE AIRE
- DESAGÜE

**NOTAS:**

1. LAS COTAS PLANIMÉTRICAS Y LOS NIVELES ALTIMÉTRICOS ESTÁN EXPRESADOS EN METROS Y ESTÁN REFERIDOS AL CERO OFICIAL.
2. LA TUBERÍA PROYECTADA SE CONSTRUIRÁ CON TUBOS DE PEAD SEGÚN NORMA UNIT ISO 4427 PE100 SDR17, PN10 Ø110 mm.
3. LA LONGITUD TOTAL DE LA TUBERÍA A INSTALAR ES DE APROXIMADAMENTE 6350m
4. LAS TUBERÍAS SE INSTALARÁN ENTERRADAS EN VEREDAS CON UNA TAPADA MÍNIMA DE 1.20 m. A UNA DISTANCIA DEL LÍMITE DE PROPIEDAD QUE NO SUPERE LOS 2.00 m. CUMPLIENDO ASÍ LAS CONDICIONES GENERALES PARA INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS EN FAJA DE DOMINIO PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.
5. LA PROGRESIVA 0+000 DE ÉSTE PROYECTO, SE CORRESPONDE AL km 1.274 DE LA RUTA 26, SEGÚN SISTEMAS DE POSTES KILOMÉTRICOS DEL MTO.
6. LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA SE HARÁ EN UN TODO DE ACUERDO A LA "MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL PARA LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE CONDUCCIÓN DE LÍQUIDOS A PRESIÓN DE OSE"
7. LAS PIEZAS ESPECIALES (CODOS, TEE, ETC.) SERÁN DE TIPO MONOBLOCK.
8. TODAS LAS UNIONES SE REALIZARÁN MEDIANTE SOLDADURA A TOPE O POR ELECTROFUSIÓN.
9. LAS LLAVES DE PASO SE INSTALARÁN EN CÁMARAS DE HORMIGÓN O MAMPOSTERÍA, CON TAPAS DE HORMIGÓN DE 50 cm de DIÁMETRO COMO MÍNIMO.
10. LAS CÁMARAS DEBERÁN CONTAR CON DIMENSIONES SUFICIENTES PARA LAS LABORES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y MONTAJE.
11. LAS TAPAS Y MARCOS SE REALIZARÁN SEGÚN PLANO GENERAL DE OSE N°31142.
12. LAS PIEZAS ESPECIALES LLEVARÁN ANCLAJES DE HORMIGÓN DIMENSIONADOS A LAS CONDICIONES DE SERVICIO INDICADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRA DE OSE. LOS MACIZOS DE ANCLAJE DE CURVAS Y TES SE REALIZARÁN DE ACUERDO AL PLANO GENERAL DE O.S.E. N° 31265, PARA PRESIONES DE PRUEBA DE 1.5 PN
13. LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y SE AJUSTARÁN EN OBRA.
14. PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS VALEN LOS SIGUIENTES PLANOS GENERALES DE O.S.E.:
  - N° 31139 - CÁMARA PARA LLAVE DE PASO HASTA Ø 250 mm.
  - N° 31142 - TAPAS Y MARCOS.
  - N° 30852 - MACIZOS DE ANCLAJE PARA CURVAS Y TES, PARA PRESIONES DE PRUEBA DE 1.5 PN
15. EN LOS CASOS DONDE SEA NECESARIO Y/O DONDE LA DNV LO EXLJA, SE UTILIZARÁ TUNELERA PARA EL CRUCE DE RUTAS, CAMINOS Y ALCANTARILLAS, ASÍ COMO EN LOS CRUCES CON CIMENTACIONES DE COLUMNAS EXISTENTES Y ZONAS DE ÁRBOLES, ESTO SE DETERMINARÁ EN EL PROYECTO EJECUTIVO.
16. LAS INTERFERENCIAS GRAFICADAS EN LOS PLANOS SON A MODO INDICATIVO, PREVIO A REALIZAR EL PROYECTO EJECUTIVO, SE DEBERÁ REALIZAR CATEOS PARA DETERMINAR LOS SERVICIOS SUBTERRÁNEOS EXISTENTES Y SU UBICACIÓN EXACTA.
17. LOS CAMBIOS DE DIRECCIÓN DE LA TUBERÍA DONDE NO SE INDICAN PIEZAS ESPECIALES, SERÁN MATERIALIZADOS CURVANDO LA TUBERÍA, RESPETANDO LAS INDICACIONES DE LOS FABRICANTES (RADIO MÁXIMO = 50 D)
18. LAS LONGITUDES DE LAS PROTECCIONES EN LOS CRUCES DE CAÑADA SE AJUSTARÁN A PIE DE OBRA.
19. ESTA TUBERÍA DA SERVICIOS EN RUTA Y SE CONECTA A LA RED EXISTENTE DE LA PEDRERA, COMO SE INDICA EN EL PLANO.
20. SE DEJARÁN INSTALADAS TEES Y LLAVES DE PASO EN LOS LUGARES INDICADOS, PARA LA CONEXIÓN DE LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL RECORRIDO. LA UBICACIÓN DE LAS MISMAS ES DE MODO INDICATIVO, SI ES NECESARIO SE AJUSTARÁN A PIE DE OBRA.



**OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**  
GERENCIA DE AGUA POTABLE

DEPARTAMENTO: CERRO LARGO LOCALIDAD: MELO

**EXTENSIÓN RED DE ABASTECIMIENTO**  
**MELO - LA PEDRERA**  
Progr. 0m. - 500m.

ING. SAUL GARAT  
GERENTE

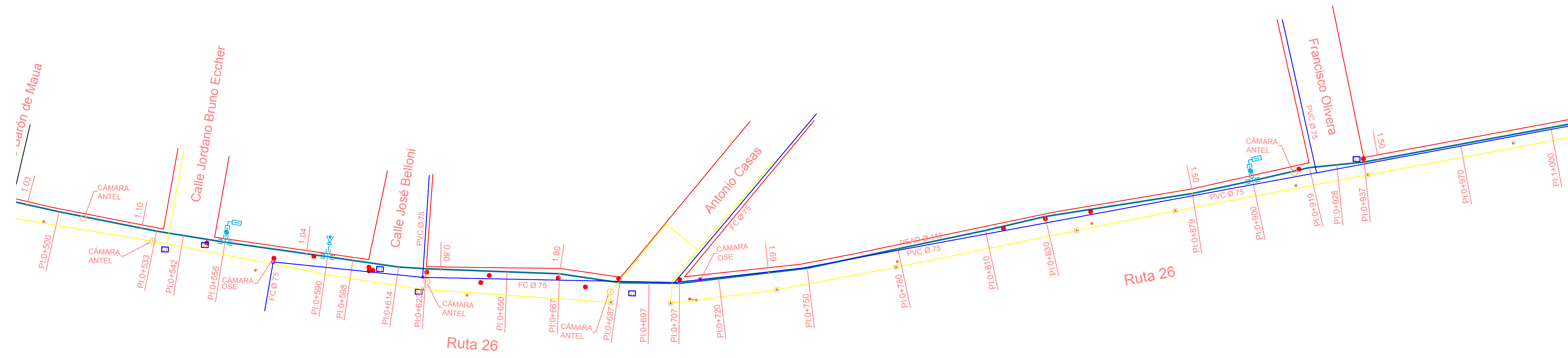
ING. MARGARITA PINTOS  
SUB - GERENTE

ING. GABRIELA CRUZ  
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

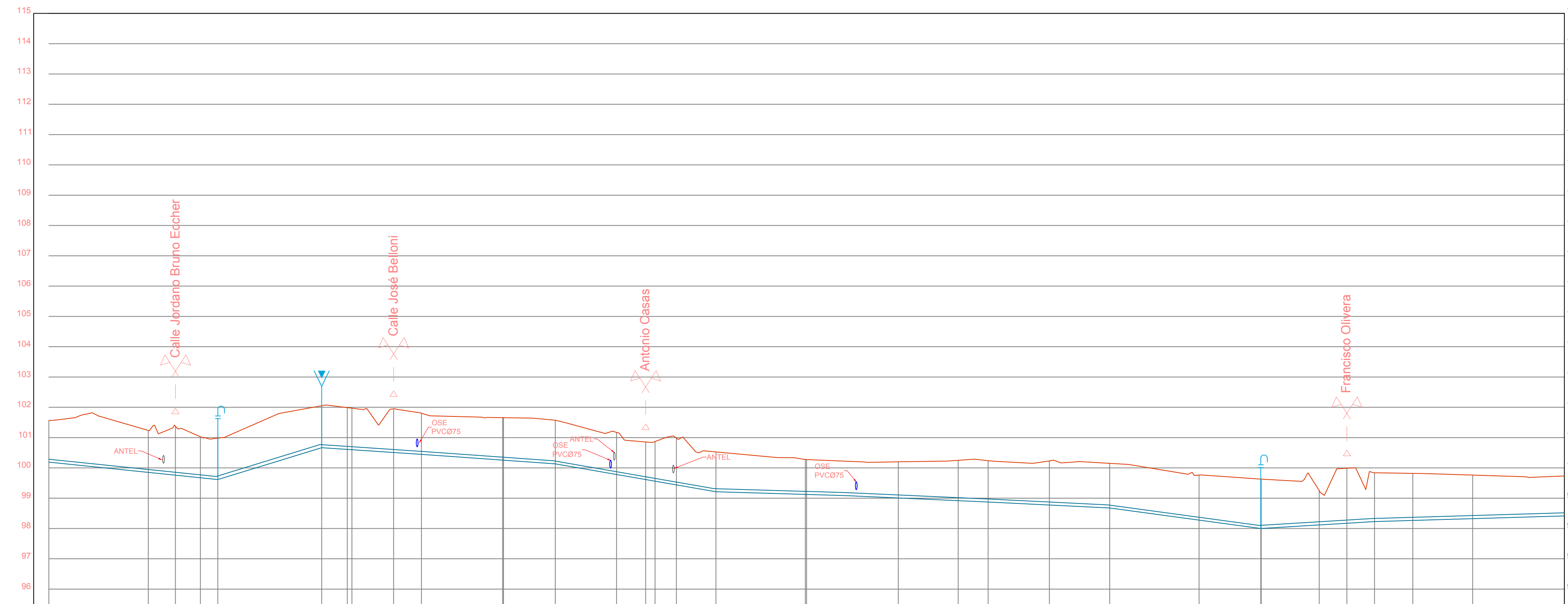
PROYECTO	ING. YUMILA VERGEL	ESC. INDICADAS	FECHA: 10/2019
DIBUJO	Doris Carcasi	ETAPA: PROYECTO EJECUTIVO	PLANO N°
			<b>44451/02-HI</b>



**PLANIMETRÍA**  
ESCALA: 1/1000

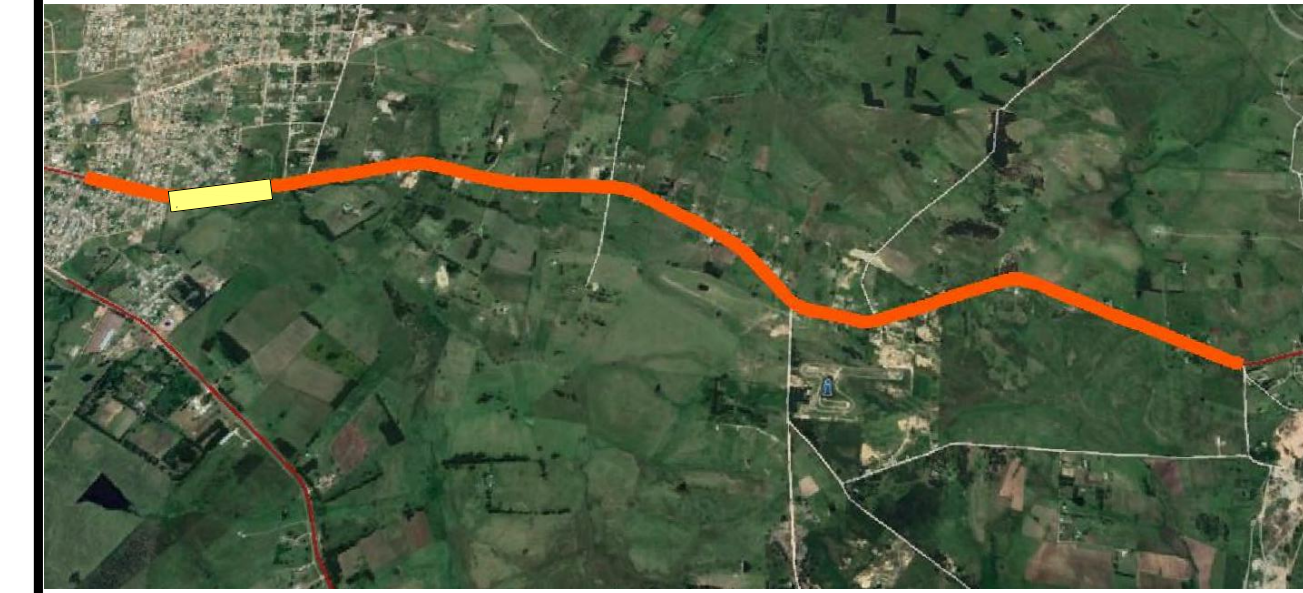


**ALTIMETRÍA**  
ESC. HORIZONTAL: 1/1000  
ESC. VERTICAL: 1/100



PROGRESIVA	0+500	0+533	0+542	0+556	0+590	0+590	0+614	0+623	0+650	0+687	0+687	0+687	0+707	0+720	0+750	0+750	0+763	0+780	0+810	0+830	0+850	0+875	0+900	0+919	0+928	0+937	0+970	1+000		
COTA TERRENO	100.19	99.85	99.76	99.61	102.05	100.61	100.51	100.45	100.24	100.13	99.78	99.61	99.44	99.21	99.13	99.08	99.05	99.01	98.87	98.77	98.68	98.28	99.00	98.12	98.17	98.23	98.32	99.73		
ZAMPEADO	100.19	99.85	99.76	99.61	102.05	100.61	100.51	100.45	100.24	100.13	99.78	99.61	99.44	99.21	99.13	99.08	99.05	99.01	98.87	98.77	98.68	98.28	99.00	98.12	98.17	98.23	98.32	99.73		
PROFUNDIDAD	1.38			1.37						1.44				1.31			1.14		1.38		1.47		1.63		1.61		1.32			
TUBERIA	PEAD Ø 110																													
PENDIENTE (%)		-1.03%		3.07%			-0.67%		-0.71%			-1.74%			-0.22%		-0.45%		-0.49%			-1.36%		0.61%			0.30%			

**PLANO DE UBICACIÓN**



**SIMBOLOGIA UTILIZADA**

- TUBERÍA A CONSTRUIR
- TUBERÍA EXISTENTE OSE
- BORDE DE PAVIMENTO
- LÍNEA DE PROPIEDAD
- ANTEL
- VAINA DE PROTECCIÓN
- ANTEL MOJONES
- CÁMARA ANTEL
- CÁMARA UTE
- SEÑAL DE TRANSITO
- COLUMNAS UTE
- ÁRBOLES
- CURVA 1/4
- CURVA 1/8
- + TEE
- + REDUCCIÓN
- + LLAVE DE PASO
- + VÁLVULA DE AIRE
- + DESAGÜE

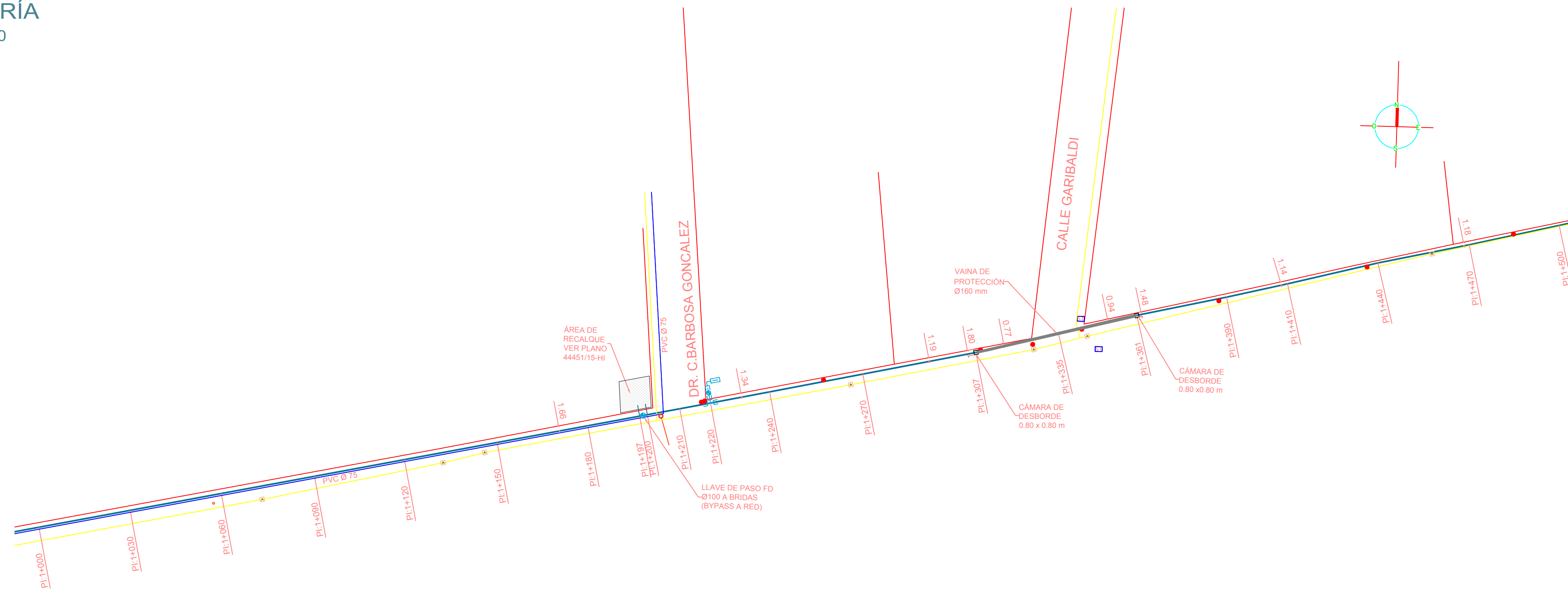
**NOTAS:**

1. LAS COTAS PLANIMÉTRICAS Y LOS NIVELES ALTIMÉTRICOS ESTÁN EXPRESADOS EN METROS Y ESTÁN REFERIDOS AL CERO OFICIAL.
2. LA TUBERÍA PROYECTADA SE CONSTRUIRÁ CON TUBOS DE PEAD SEGÚN NORMA UNIT ISO 4427 PE100 SDR17, PN10 Ø110 mm.
3. LA LONGITUD TOTAL DE LA TUBERÍA A INSTALAR ES DE APROXIMADAMENTE 6350m
4. LAS TUBERÍAS SE INSTALARÁN ENTERRADAS EN VEREDAS CON UNA TAPADA MÍNIMA DE 1.20 m. A UNA DISTANCIA DEL LÍMITE DE PROPIEDAD QUE NO SUPERE LOS 2.00 m, CUMPLIENDO ASÍ LAS CONDICIONES GENERALES PARA INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS EN FAJA DE DOMINIO PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.
5. LA PROGRESIVA 0+000 DE ÉSTE PROYECTO, SE CORRESPONDE AL km 1.274 DE LA RUTA 26, SEGÚN SISTEMAS DE POSTES KILOMÉTRICOS DEL MTO.
6. LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA SE HARÁ EN UN TODO DE ACUERDO A LA "MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL PARA LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE CONDUCCIÓN DE LÍQUIDOS A PRESIÓN DE OSE"
7. LAS PIEZAS ESPECIALES (CODOS, TEE, ETC.) SERÁN DE TIPO MONOBLOCK.
8. TODAS LAS UNIONES SE REALIZARÁN MEDIANTE SOLDADURA A TOPE O POR ELECTROFUSIÓN.
9. LAS LLAVES DE PASO SE INSTALARÁN EN CÁMARA DE HORMIGÓN O MAMPOSTERÍA, CON TAPAS DE HORMIGÓN DE 50 cm DE DIÁMETRO COMO MÍNIMO.
10. LAS CÁMARA DEBERÁN CONTAR CON DIMENSIONES SUFICIENTES PARA LAS LABORES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y MONTAJE.
11. LAS TAPAS Y MARCOS SE REALIZARÁN SEGÚN PLANO GENERAL DE OSE N°31142.
12. LAS PIEZAS ESPECIALES LLEVARÁN ANCLAJES DE HORMIGÓN DIMENSIONADOS A LAS CONDICIONES DE SERVICIO INDICADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRA DE OSE. LOS MACIZOS DE ANCLAJE DE CURVAS Y TES SE REALIZARÁN DE ACUERDO AL PLANO GENERAL DE O.S.E. N° 31265, PARA PRESIONES DE PRUEBA DE 1.5 PN
13. LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y SE AJUSTARÁN EN OBRA.
14. PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS VALEN LOS SIGUIENTES PLANOS GENERALES DE O.S.E.:
  - N° 31139 - CÁMARA PARA LLAVE DE PASO HASTA Ø 250 mm.
  - N° 31142 - TAPAS Y MARCOS.
  - N° 30852 - MACIZOS DE ANCLAJE PARA CURVAS Y TES, PARA PRESIONES DE PRUEBA DE 1.5 PN
15. EN LOS CASOS DONDE SEA NECESARIO Y/O DONDE LA DNY LO EXIJA, SE UTILIZARÁ TUNELERA PARA EL CRUCE DE RUTAS, CAMINOS Y ALCANTARILLAS, ASÍ COMO EN LOS CRUCES CON CIMENTACIONES DE COLUMNAS EXISTENTES Y ZONAS DE ÁRBOLES, ESTO SE DETERMINARÁ EN EL PROYECTO EJECUTIVO.
16. LAS INTERFERENCIAS GRAFICADAS EN LOS PLANOS SON A MODO INDICATIVO, PREVIO A REALIZAR EL PROYECTO EJECUTIVO, SE DEBERÁ REALIZAR CATEOS PARA DETERMINAR LOS SERVICIOS SUBTERRÁNEOS EXISTENTES Y SU UBICACIÓN EXACTA.
17. LOS CAMBIOS DE DIRECCIÓN DE LA TUBERÍA DONDE NO SE INDICAN PIEZAS ESPECIALES, SERÁN MATERIALIZADOS CURVANDO LA TUBERÍA, RESPETANDO LAS INDICACIONES DE LOS FABRICANTES (RADIO MÁXIMO = 50 D)
18. LAS LONGITUDES DE LAS PROTECCIONES EN LOS CRUCES DE CAÑADA SE AJUSTARÁN A PIE DE OBRA.
19. ÉSTA TUBERÍA DA SERVICIOS EN RUTA Y SE CONECTA A LA RED EXISTENTE DE LA PEDRERA, COMO SE INDICA EN EL PLANO.
20. SE DEJARÁN INSTALADAS TEES Y LLAVES DE PASO EN LOS LUGARES INDICADOS, PARA LA CONEXIÓN DE LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL RECORRIDO, LA UBICACIÓN DE LAS MISMAS ES DE MODO INDICATIVO, SI ES NECESARIO SE AJUSTARÁN A PIE DE OBRA.

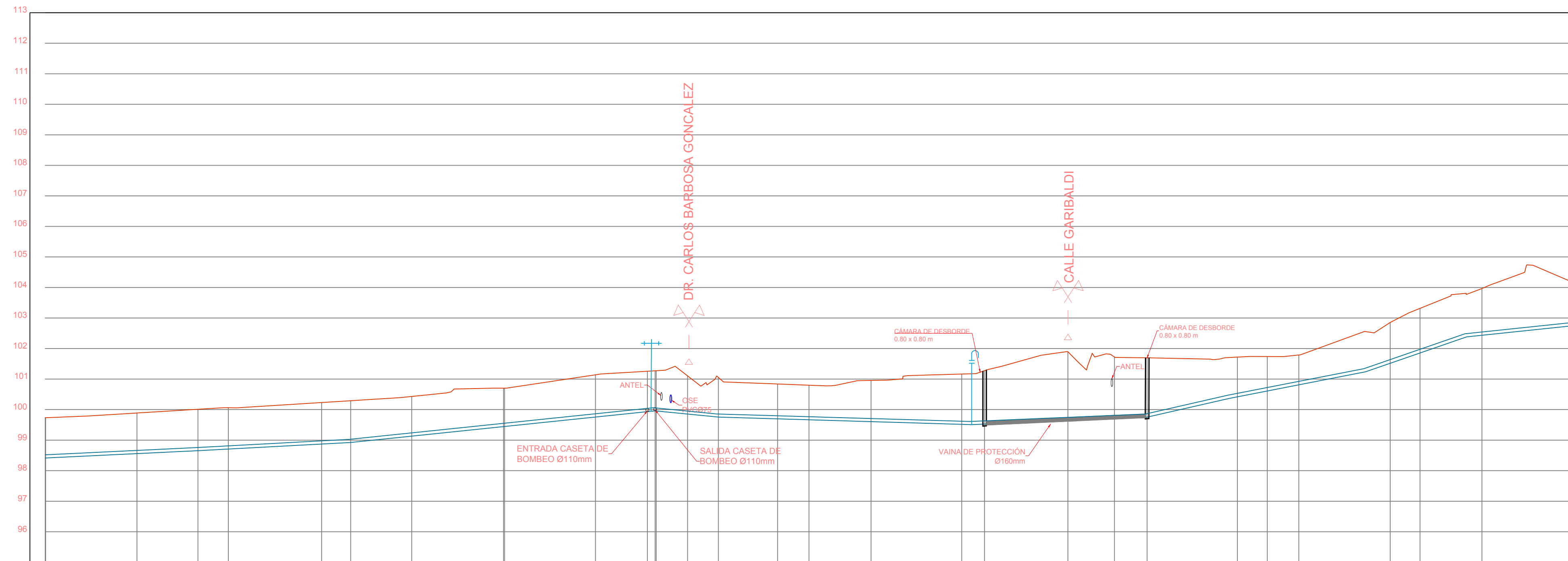
	<b>OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO</b>	
	GERENCIA DE AGUA POTABLE	
	DEPARTAMENTO: CERRO LARGO	LOCALIDAD: MELO
	<b>EXTENSIÓN RED DE ABASTECIMIENTO</b>	
	<b>MELO - LA PEDRERA</b>	
	<b>Progr. 500m. - 1000m.</b>	
ING. SAUL GARAT GERENTE	ING. GABRIELA CRUZ JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Doris Carceles
ING. MARGARITA PINTOS SUB - GERENTE	PROYECTO Ing. YUMILA VERGEL	ESC: INDICADAS ETAPA: PROYECTO EJECUTIVO
	DIBUJO	PLANO N° <b>44451/03-HI</b>
		FECHA: 10/2019



**PLANIMETRÍA**  
ESCALA: 1/1000

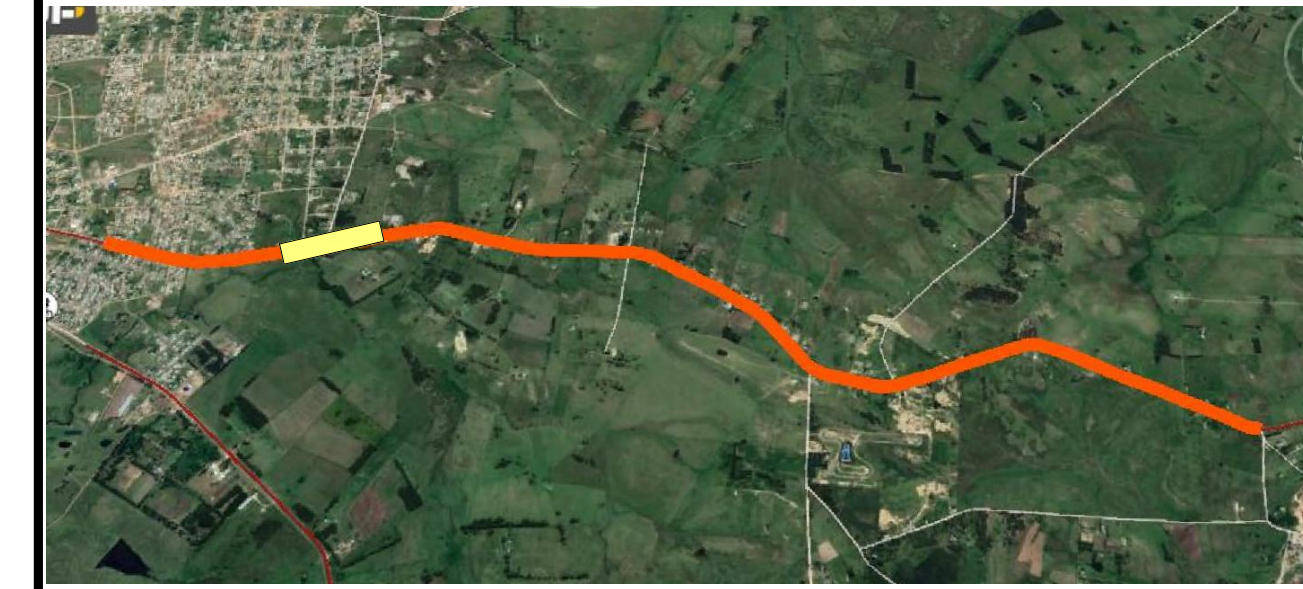


**ALTIMETRÍA**  
ESC. HORIZONTAL: 1/1000  
ESC. VERTICAL: 1/100



PROGRESIVA	PI+1000	PI+1050	PI+1100	PI+1150	PI+1200	PI+1250	PI+1300	PI+1350	PI+1400	PI+1450	PI+1500				
COTA TERRENO	99.73	99.89	100.04	100.23	100.29	100.43	100.70	101.14	101.28	101.76	102.76				
ZAMPEADO	98.42	98.56	98.65	98.71	98.87	98.92	99.13	99.45	99.76	99.81	100.81				
PROFUNDIDAD	1.31	1.33	1.39	1.37	1.37	1.30	1.37	1.69	1.52	1.95	1.95				
TUBERIA	PEAD Ø 110														
PENDIENTE (%)	0.37%	0.48%	0.54%	0.54%	0.54%	0.54%	1.04%	1.04%	-0.99%	-0.30%	0.42%	2.29%	1.95%	3.46%	1.05%

**PLANO DE UBICACIÓN**



**SIMBOLOGIA UTILIZADA**

- TUBERÍA A CONSTRUIR
- TUBERÍA EXISTENTE OSE
- BORDE DE PAVIMENTO
- LÍNEA DE PROPIEDAD
- ANTEL
- VANNA DE PROTECCIÓN
- ANTEL MOJONES
- CÁMARA ANTEL
- CÁMARA UTE
- SEÑAL DE TRANSITO
- COLUMNAS UTE
- ÁRBOLES
- CURVA 1/4
- CURVA 1/8
- TEE
- REDUCCIÓN
- LLAVE DE PASO
- VÁVULA DE AIRE
- DESAGÜE

**NOTAS:**

1. LAS COTAS PLANIMÉTRICAS Y LOS NIVELES ALTIMÉTRICOS ESTÁN EXPRESADOS EN METROS Y ESTÁN REFERIDOS AL CERO OFICIAL.
2. LA TUBERÍA PROYECTADA SE CONSTRUIRÁ CON TUBOS DE PEAD SEGÚN NORMA UNIT ISO 4427 PE100 SDR17, PN10 Ø110 mm.
3. LA LONGITUD TOTAL DE LA TUBERÍA A INSTALAR ES DE APROXIMADAMENTE 6350m
4. LAS TUBERÍAS SE INSTALARÁN ENTERRADAS EN VEREDAS CON UNA TAPADA MÍNIMA DE 1.20 m. A UNA DISTANCIA DEL LÍMITE DE PROPIEDAD QUE NO SUPERE LOS 2.00 m. CUMPLIENDO ASÍ LAS CONDICIONES GENERALES PARA INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS EN FAJA DE DOMINIO PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.
5. LA PROGRESIVA 0+000 DE ÉSTE PROYECTO, SE CORRESPONDE AL km 1.274 DE LA RUTA 26, SEGÚN SISTEMAS DE POSTES KILOMÉTRICOS DEL MTO.
6. LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA SE HARÁ EN UN TODO DE ACUERDO A LA "MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL PARA LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE CONDUCCIÓN DE LÍQUIDOS A PRESIÓN DE OSE"
7. LAS PIEZAS ESPECIALES (CODOS, TEE, ETC.) SERÁN DE TIPO MONOBLOCK.
8. TODAS LAS UNIONES SE REALIZARÁN MEDIANTE SOLDADURA A TOPE O POR ELECTROFUSIÓN.
9. LAS LLAVES DE PASO SE INSTALARÁN EN CÁMARA DE HORMIGÓN O MAMPOSTERÍA, CON TAPAS DE HORMIGÓN DE 50 cm DE DIÁMETRO COMO MÍNIMO.
10. LAS CÁMARA DEBERÁN CONTAR CON DIMENSIONES SUFICIENTES PARA LAS LABORES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y MONTAJE.
11. LAS TAPAS Y MARCOS SE REALIZARÁN SEGÚN PLANO GENERAL DE OSE N°31142.
12. LAS PIEZAS ESPECIALES LLEVARÁN ANCLAJES DE HORMIGÓN DIMENSIONADOS A LAS CONDICIONES DE SERVICIO INDICADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRA DE OSE. LOS MACIZOS DE ANCLAJE DE CURVAS Y TEE SE REALIZARÁN DE ACUERDO AL PLANO GENERAL DE O.S.E. N° 31265, PARA PRESIONES DE PRUEBA DE 1.5 PN
13. LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y SE AJUSTARÁN EN OBRA.
14. PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS VALEN LOS SIGUIENTES PLANOS GENERALES DE O.S.E:
  - N° 31139 - CÁMARA PARA LLAVE DE PASO HASTA Ø 250 mm.
  - N° 31142 - TAPAS Y MARCOS.
  - N° 30852 - MACIZOS DE ANCLAJE PARA CURVAS Y TEE, PARA PRESIONES DE PRUEBA DE 1.5 PN
15. EN LOS CASOS DONDE SEA NECESARIO Y/O DONDE LA DNV LO EXIJA, SE UTILIZARÁ TUNELERA PARA EL CRUCE DE RUTAS, CAMINOS Y ALGANTARILLAS, ASÍ COMO EN LOS CRUCES CON CIMENTACIONES DE COLUMNAS EXISTENTES Y ZONAS DE ÁRBOLES, ESTO SE DETERMINARÁ EN EL PROYECTO EJECUTIVO.
16. LAS INTERFERENCIAS GRAFICADAS EN LOS PLANOS SON A MODO INDICATIVO. PREVIO A REALIZAR EL PROYECTO EJECUTIVO SE DEBERÁ REALIZAR CATEOS PARA DETERMINAR LOS SERVICIOS SUBTERRÁNEOS EXISTENTES Y SU UBICACIÓN EXACTA.
17. LOS CAMBIOS DE DIRECCIÓN DE LA TUBERÍA DONDE NO SE INDICAN PIEZAS ESPECIALES, SERÁN MATERIALIZADOS CURVANDO LA TUBERÍA, RESPETANDO LAS INDICACIONES DE LOS FABRICANTES (RADIO MÁXIMO = 50 D)
18. LAS LONGITUDES DE LAS PROTECCIONES EN LOS CRUCES DE CAÑADA SE AJUSTARÁN A PIE DE OBRA.
19. ESTA TUBERÍA DA SERVICIOS EN RUTA Y SE CONECTA A LA RED EXISTENTE DE LA PEDRERA, COMO SE INDICA EN EL PLANO.
20. SE DEJARÁN INSTALADAS TEEs Y LLAVES DE PASO EN LOS LUGARES INDICADOS, PARA LA CONEXIÓN DE LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL RECORRIDO, LA UBICACIÓN DE LAS MISMAS ES DE MODO INDICATIVO, SI ES NECESARIO SE AJUSTARÁN A PIE DE OBRA.



**OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**  
GERENCIA DE AGUA POTABLE  
DEPARTAMENTO: CERRO LARGO LOCALIDAD: MELO

**EXTENSIÓN RED DE ABASTECIMIENTO**  
**MELO - LA PEDRERA**  
Progr. 1000m. - 1500m.

ING. SAUL GARAT  
GERENTE

ING. MARGARITA PINTOS  
SUB-GERENTE

ING. GABRIELA CRUZ  
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

PROYECTO: Ing. YUMILA VERGEL  
ETAPA: PROYECTO EJECUTIVO  
DIBUJO: Doris Canceta  
PLANO N° 44451/04-HI

ESC. INDICADAS: FECHA: 10/2019